



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

*Que el **CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO** conmemora el cincuentenario de su Fundación, hecho acaecido el 4 de Mayo de 1951, por el grupo de ciudadanos ecuatorianos y norteamericanos, expresando sus objetivos encaminados a apoyar el desenvolvimiento cultural, artístico, musical del Puerto;*

*Que esta ejemplar iniciativa concedió a la ciudad de Guayaquil y a su actividades identificadas con los objetivos del CEN, el mejor estímulo que acrecentó en los dedicados a estas tareas, continuar en su vocación al contar con un Centro que cooperaba con sus inquietudes;*

*Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar la labor de las instituciones que como el Centro Ecuatoriano Norteamericano sirve a la cultura; y,*

*En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Expresar a la actual Directora del **CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO** licenciada Susana Cepeda de Ferrín nuestro saludo con este motivo, en reconocimiento a la positiva labor cumplida en este medio siglo.*

*Entrega por parte de la Legislatura el reconocimiento al CEN por la labor cumplida hasta hoy, que ha beneficiado a un gran sector de la comunidad.*

*Delegar al Honorable Mauricio Salem Mendoza, Diputado de la República, para que en nombre y representación del H. Congreso Nacional de la República del Ecuador, entregue la condecoración que será impuesta en su pabellón, y copia autógrafa del presente Acuerdo a la Directora del centro Ecuatoriano Norteamericano de Guayaquil.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de febrero del año dos mil uno.*

**AB. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**

**ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**